CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

R-RI-53: ACTA DE ACREDITACIÓN
Versión 04

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ –CORPOURABA-

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015 y el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá-CORPOURABA.

ACREDITA

Que en la Planta Global de Personal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá –CORPOURABA-:

No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto:	
No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:	**X**
Se requiere un grado de especialización para desarrollar el siguiente objeto:	

Objeto: Prestar servicios profesionales para realizar el levantamiento topográfico de los predios que sean asignados en el municipio de Peque.

Lo anterior, con fundamento en el manual de procedimientos, en el manual de funciones y competencias laborales y en la copia del formato estudio y documentos previos elaborados por el Comité Asesor y Evaluador.